

# **BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR



**PROGRAMA  
DE APOYO PARA REFUGIOS  
ESPECIALIZADOS PARA  
MUJERES VÍCTIMAS  
DE VIOLENCIA DE GÉNERO,  
SUS HIJAS E HIJOS  
(INDESOL)**

## Objetivo General

Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.

### I. Identificar con precisión a la población objetivo, tanto por grupo específico como por región del país, entidad federativa y municipio

La población objetivo del Programa son 72 Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso sus Hijas e Hijos. Las mujeres en situación de violencia, que requieran atención especializada y de un lugar seguro donde puedan resguardarse para proteger su integridad, su vida y la de sus hijas e hijos, pueden acceder a los servicios gratuitos, especializados y confidenciales que se brindan en los Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa que apoya el Programa, previa valoración y/o referenciación de algún Centro de Atención, sin que tengan que realizar algún trámite.

Población Potencial, Objetivo y Atendida del Programa				
Entidad Federativa	Población Potencial <sup>1</sup>	Población Objetivo <sup>2</sup>	Población Atendida <sup>3</sup>	Centros de Atención Externa <sup>4</sup>
Aguascalientes	1	1	1	1
Baja California	8	1	1	1
Baja California Sur	1	1	1	
Campeche	1	1	1	1
Chiapas	3	3	2	2
Chihuahua	8	9	5	3
Ciudad de México	5	5	5	3
Coahuila	5	5	5	5
Colima	1	1	2	2
Durango	2	1	1	
Guanajuato	3	1	2	
Guerrero	1	1	1	
Hidalgo	1	1	1	
Jalisco	1	2	2	
México	9	8	3	2
Michoacán	2	2	3	1
Morelos	2	3	4	2
Nayarit	1	1	1	
Nuevo León	1	1	2	1
Oaxaca	3	2	1	1
Puebla	5	4	1	
Querétaro	1	1	1	
Quintana Roo	2	2	1	
San Luis Potosí	1	1	1	1
Sinaloa	3	3	2	2
Sonora	3	1	3	1
Tabasco	1	1	1	1
Tamaulipas	2	1		
Tlaxcala	2	2	2	2
Veracruz	3	4	3	1
Yucatán	3	2	2	1
Zacatecas	1	0		
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>72</b>	<b>61</b>	<b>34</b>

Fuente:

<sup>1</sup> INEGI. Censo de Alojamiento de asistencia social 2015. Cabe destacar que debido a que el Censo fue en 2015, posterior a este año se crearon otros Refugios o no se identificaron en el Censo por lo que la población atendida es mayor en algunos estados.

<sup>2</sup> INMUJERES. Encuesta de Identificación de Refugios para Mujeres en Situación de Violencia aplicada a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en las entidades federativas en 2015.

<sup>3</sup> Registros administrativos. Información correspondiente a los Refugios apoyados al 30 de septiembre.

<sup>4</sup> Registros administrativos. Información correspondiente a los Centros de Atención Externa apoyados al 30 de septiembre.

Población Potencial, Objetivo y Atendida del Programa				
Entidad Federativa	Población Potencial	Población Objetivo	Mujeres Atendidas en Refugios	Mujeres Atendidas en Centros de Atención Externa
Aguascalientes	n/a	n/a	49	669
Baja California	n/a	n/a	187	716
Baja California Sur	n/a	n/a	11	
Campeche	n/a	n/a	23	56
Chiapas	n/a	n/a	83	1,124
Chihuahua	n/a	n/a	135	934
Ciudad de México	n/a	n/a	180	796
Coahuila	n/a	n/a	211	1,803
Colima	n/a	n/a	54	259
Durango	n/a	n/a	30	
Guanajuato	n/a	n/a	52	
Guerrero	n/a	n/a	10	
Hidalgo	n/a	n/a	34	
Jalisco	n/a	n/a	67	
México	n/a	n/a	87	438
Michoacán	n/a	n/a	83	111
Morelos	n/a	n/a	144	678
Nayarit	n/a	n/a	17	
Nuevo León	n/a	n/a	106	1,739
Oaxaca	n/a	n/a	41	656
Puebla	n/a	n/a	14	
Querétaro	n/a	n/a	36	
Quintana Roo	n/a	n/a	23	
San Luis Potosí	n/a	n/a	159	729
Sinaloa	n/a	n/a	135	1,493
Sonora	n/a	n/a	71	331
Tabasco	n/a	n/a	24	232
Tamaulipas	n/a	n/a	0	0
Tlaxcala	n/a	n/a	45	602
Veracruz	n/a	n/a	57	1,530
Yucatán	n/a	n/a	45	245
Zacatecas	n/a	n/a		
<b>TOTAL</b>			<b>2,213</b>	<b>15,141</b>

Fuente:

<sup>1</sup> Registros administrativos del Programa. Mujeres en situación de violencia atendidas en los Refugios apoyados. Con información al 31 de diciembre.

<sup>2</sup> Registros administrativos del Programa. Mujeres en situación de violencia atendidas en los Centros de Atención Externa apoyados. Con información al 31 de diciembre.

**II. En su caso, prever montos máximos por beneficiario y por porcentaje del costo total del programa. En los programas de beneficio directo a individuos o grupos sociales, los montos y porcentajes se establecerán con base en criterios redistributivos que deberán privilegiar a la población de menos ingresos y procurar la equidad entre regiones y entidades federativas, sin demérito de la eficiencia en el logro de los objetivos**

Los apoyos que otorga el Programa son recursos federales catalogados como subsidios, que conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria no pierden su carácter federal al ser transferidos a los Entes Públicos u organizaciones de la sociedad civil apoyadas, por lo que estarán sujetos a la normatividad federal aplicable.

El total de recursos para el apoyo del Proyecto Anual de cada uno de los Refugios se basará en la disponibilidad presupuestal del Programa, la capacidad instalada y los servicios que prestan, acorde al Modelo de Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia, publicado por el Instituto nacional de las Mujeres, el cual se deriva de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para el rubro de Recursos Humanos, los montos máximos se señalan en el Anexo 4 de los lineamientos de operación del Programa vigentes, de acuerdo con la zona económica y número de habitaciones del refugio designadas exclusivamente para el hospedaje; considerando la jornada laboral, el perfil profesional y/o la función desempeñada, en apego a la plantilla y actividades establecidas en los citados lineamientos y sus anexos.

Se podrá considerar la aprobación de hasta el 15% del monto total solicitado en cada proyecto, exclusivamente, para gastos de inversión (equipamiento y/o mantenimiento), con el fin de mejorar la seguridad y el funcionamiento de los Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, dando prioridad a las áreas de utilización directa de la población usuaria.

El Programa de Inserción Laboral puede ajustarse acorde al monto máximo que es de 260 mil pesos (Doscientos sesenta mil pesos 00/100 MN). El Programa de Profesionalización para Colaboradoras/es puede ajustarse hasta por un monto máximo de 120 mil pesos (Ciento veinte mil pesos 00/100 M. N.), y el Programa de Contención Emocional puede ajustarse hasta por un monto máximo de 112 mil pesos (Ciento doce mil pesos 00/100 M.N.) para el personal del Refugio y hasta 80 mil pesos (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para el personal del Centro de Atención Externa.

**III. Procurar que el mecanismo de distribución, operación y administración otorgue acceso equitativo a todos los grupos sociales y géneros**

Los Entes Públicos u Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con experiencia comprobable que operen Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso sus Hijas e Hijos; podrán presentar un Proyecto que cumpla con los criterios y requisitos del numeral 3.3. de los Lineamientos del Programa y en apego al Modelo publicado por el Instituto Nacional de las Mujeres.

El INDESOL constituirá Mesas de Análisis de los proyectos, conformadas cada una por un grupo colegiado de revisoras/es, con la finalidad de emitir de manera colegiada, recomendaciones para la mejora de los proyectos Anuales que presentan los Refugios y deberán operar acorde a la “Guía para la Instalación y operación de las Mesas de Análisis del Programa.

Serán elegibles aquellos proyectos que en el dictamen hayan obtenido A, B ó C en su calificación, del total de los rubros y conceptos ponderados. El dictamen de cada proyecto será definitivo y quedará asentado en el Acta de Revisión.

La aprobación depende del cumplimiento pleno de los requisitos del numeral 3.3 de los Lineamientos del Programa, del contenido técnico y especializado de la documentación entregada, la verificación de la operación y el contenido del proyecto.

El total de las cantidades asignadas a cada proyecto dependerá de la disponibilidad presupuestaria anual, la capacidad instalada y los servicios que prestan, por lo que de ser aprobado, los montos se podrán asignar de acuerdo a las características específicas y especiales de cada uno, considerando en todo momento que la administración de los recursos públicos federales se realiza con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad e igualdad de género.

#### **IV. Garantizar que los recursos se canalicen exclusivamente a la población objetivo y asegurar que el mecanismo de distribución, operación y administración facilite la obtención de información y la evaluación de los beneficios económicos y sociales de su asignación y aplicación; así como evitar que se destinen recursos a una administración costosa y excesiva**

Para acceder al Programa se debe acreditar experiencia comprobable de por lo menos tres meses en la operación de Refugios Especializados para mujeres víctimas de violencia de género, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante la atención de los criterios siguientes:

- a) Que cuenten con un Refugio en operación con infraestructura y personal especializado acorde a su capacidad operativa, para atender cuando menos a cuatro familias (mujeres con sus hijas e hijos) de manera simultánea, y que brinde servicios de alojamiento; alimentación; vestido y calzado; espacios habilitados para la atención y acompañamiento a la salud; trabajo social, atención psicoeducativa, psicológica y representación legal.
- b) Cuenten con programas de capacitación para el desarrollo del empoderamiento y autonomía de las mujeres, fomentando el fortalecimiento de conocimientos y habilidades para el auto empleo, la inserción laboral y la auto gestión económica.
- c) Que presten los servicios bajo los principios de igualdad y no discriminación, por alguna situación personal de las mujeres usuarias y en su caso sus hijas e hijos; estado de salud, lugar de residencia, edad o identidad de género de la mujer usuaria y en su caso sus hijas e hijos menores de edad; grado de peligrosidad de la persona agresora; o cualquier otra circunstancia que potencialmente pueda derivar en discriminación o sea un hecho reconocido de discriminación y/o violación a los derechos humanos de las mujeres usuarias;

- d) Acrediten la legal posesión del inmueble en que se encuentra establecido el Refugio y en su caso el Centro de Atención Externa, para garantizar la prestación de los servicios a las mujeres en situación de violencia de género y en su caso, sus hijas e hijos.
- e) Que cuenten con un Modelo propio y específico para la atención integral de mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, que cumpla con lo establecido en el Modelo de Atención en Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia y sus Hijas e Hijos, emitido por el INMUJERES
- f) Que cuenten con un mecanismo para el Seguimiento de Quejas, Sugerencias y Denuncias por Acontecimientos suscitados al interior del Refugio, en el que se considere la entrega de información, a las mujeres usuarias, de los derechos adquiridos por su ingreso a un Refugio y de ser el caso, la gestión y seguimiento de quejas, sugerencias o denuncias.
- g) Los proyectos presentados pueden incluir un Centro de Atención Externa, el cual debe vincular de manera irrestricta su quehacer a la operación del Refugio, desarrollando acciones de detección y atención de mujeres en situación de violencia, mediante servicios de psicología, trabajo social, asesoría jurídica y, en su caso, representación jurídica, así como la canalización de mujeres, y en su caso sus hijas e hijos que se encuentran en situación de violencia de género a las instancias correspondientes; así como referir a las mujeres, en los casos que corresponda al Refugio y dar seguimiento a las usuarias egresadas del mismo.

Por otro lado, los Refugios y Centros de Atención Externa, deberán utilizar una cuenta bancaria productiva para el uso exclusivo de los recursos federales del Programa, con el fin de eficientar y transparentar la aplicación de los recursos en los tiempos de ejecución establecidos. Para los Entes Públicos, en caso de que, por normatividad estatal o municipal, los recursos del Programa deban radicarse en las secretarías de finanzas u órganos administrativos equivalentes, será necesario que gestionen ante dichas instancias la apertura de una cuenta bancaria productiva para uso exclusivo de los recursos del Programa de Apoyo a Refugios.

Durante el 2020, se redactaron los documentos normativos de contraloría social del Programa, se realizaron 4 capacitaciones referentes a los documentos normativos de Contraloría Social y del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) y se elaboraron 3 materiales de difusión y capacitación para informar a los Refugios, Centros de Atención y a la población beneficiaria sobre las características de los servicios del Programa y los aspectos generales de la contraloría social. Al cierre del trimestre, se implementó la contraloría social en los 95 proyectos apoyados por el Programa, a través de la conformación de 210 comités en los que participaron las mujeres usuarias de los Refugios y población beneficiaria de los Centros de Atención, tomando las medidas necesarias para resguardar los datos personales de las mujeres víctimas de violencia, garantizar su seguridad, dignidad y respeto.

## **V. Incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación que permitan ajustar las modalidades de su operación o decidir sobre su cancelación**

### **Visitas de Seguimiento**

El INDESOL designará personal para realizar visitas de seguimiento a los Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos y a sus Centros de Atención Externa con la finalidad de verificar la información reportada en los proyectos. El personal designado podrá solicitar el soporte documental, realizar entrevistas y

recabar evidencia fotográfica. La visita deberá quedar documentada en una Constancia de Visita de Seguimiento y una Cédula de Conocimiento del Refugio y en su caso, Cédula de Conocimiento del Centro Externo. Durante el 2020, se llevaron a cabo un total de 52 visitas de seguimiento a refugios y centros de atención en 21 entidades federativas; de las cuales 22 se realizaron de manera presencial y 30 de manera virtual, dadas las condiciones de la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV2. En estas visitas de seguimiento se entrevistó a 220 profesionistas que dan atención a mujeres en Refugios especializados y Centros de atención, así como a un total de 137 mujeres beneficiarias del programa.

### **Informe Final**

Dará cuenta del proceso acumulado y global de cada una de las acciones del Proyecto apoyado. Los Refugios y los Centros de Atención Externa, deberán garantizar que en el Sistema Integral de Refugios esté integrada la totalidad de la información que dé cuenta del desarrollo y resultados del proyecto anual, de acuerdo con los formatos correspondientes, máximo dentro de los diez hábiles posteriores al cierre del ejercicio fiscal.

A partir de la presentación completa de la documentación, el INDESOL revisará el informe final y emitirá observaciones en un plazo máximo de veinte días hábiles. Los Refugios y los Centros de Atención Externa contarán con un plazo máximo de veinte días hábiles para solventar las observaciones. Cabe señalar que, si durante el proceso de revisión el INDESOL detecta que el informe final está incompleto se detendrá dicha revisión y se le regresará al Refugio o Centro de Atención Externa correspondiente, para completar los requerimientos. Este proceso podrá realizarse en repetidas ocasiones hasta que se hayan solventado todas las observaciones derivadas de las revisiones y presentado la documentación correspondiente. Una vez realizado lo anterior, el INDESOL validará el informe y estará en posibilidad de emitir la Constancia de Conclusión.

Una vez que el informe final se considere completo y validado, y que hayan sido cubiertos los adeudos financieros, probatorios y cualitativos del ejercicio fiscal, el INDESOL emitirá la Constancia de Conclusión del Instrumento Jurídico. Este documento constituirá el cierre formal del ejercicio fiscal, mismo que deberá presentarse para suscribir el Instrumento Jurídico del ejercicio fiscal subsecuente.

### **Informe Parcial**

En el mes de septiembre se habilitó el Sistema Integral de Refugios para la captura del Informe Parcial de los proyectos apoyados por el Programa. Se llevaron a cabo tres capacitaciones con el objetivo de dar a conocer el funcionamiento y operación del Sistema, en la que participaron 160 personas de los Refugios y Centros de Atención apoyados, asimismo se elaboró y envió la Guía para la entrega del Informe Parcial.

### **Sistema Integral de Refugios**

Durante el primer año de ejecución del Programa se lograron fortalecer los procesos de seguimiento, supervisión y evaluación, toda vez que se desarrolló el Sistema Integral de Refugios para la implementación eficiente de los procesos de: recepción de proyectos, mesas de análisis, ajuste, reorientación, ampliación de recursos e informe parcial. Cabe resaltar que en el proceso de la entrega de informes el sistema no permite registrar Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) duplicados porque antes se validan en la página de SAT. Además,

permite resguardar diversa información para el seguimiento oportuno de todos los proyectos apoyados. Al mes de diciembre se concluyó la revisión del informe parcial de los 95 proyectos apoyados por el Programa.

### **Reporte Mensual Cuantitativo**

Se elaboraron los Reportes Cuantitativos Mensuales de los Refugios y Centros de Atención Externa con el objetivo de contar con indicadores que nos permitan dar seguimiento a los 95 proyectos apoyados por el Programa. Se realizó una capacitación y se elaboró una Guía para la Captura a fin de dar a conocer la metodología para el registro de información en los Reportes. Se brindaron 48 asesorías virtuales referentes a dudas sobre su llenado y observaciones a los reportes entregados.

El INDESOL elaboró la Guía Técnica y Operativa del Programa para homologar los procesos intrínsecos a la operación de los proyectos anuales apoyados, implementados por los Refugios y Centros de Atención Externa en su contexto específico que coadyuven al acompañamiento y seguimiento de los proyectos a fin de garantizar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos ejercidos, la calidad en los servicios y atención brindada en favor del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Se integró el Padrón Único de Beneficiarios del Programa conformado por 95 proyectos apoyados a cargo de Organizaciones de la Sociedad Civil y Entes Públicos correspondiente al periodo abril a septiembre del 2020.

### **VI. En su caso, buscar fuentes alternativas de ingresos para lograr una mayor autosuficiencia y una disminución o cancelación de los apoyos con cargo a recursos presupuestarios**

No aplica.

### **VII. Asegurar la coordinación de acciones entre dependencias y entidades, para evitar duplicación en el ejercicio de los recursos y reducir gastos administrativos**

Con base en los Lineamientos para determinar la elegibilidad de los proyectos se revisaron y analizaron 112 proyectos participantes a través de 31 mesas de análisis. En este marco, las atribuciones y funciones del Grupo Revisor de Proyectos son las siguientes:

1. Evaluar colegiadamente la viabilidad de los proyectos, mediante la realización de un dictamen técnico, a efecto de ponderar la elegibilidad de los mismos, con base en los criterios de selección establecidos en los lineamientos de operación del programa.
2. Revisar la pertinencia y factibilidad de los conceptos del proyecto y materiales probatorios registrados en el proyecto, a efecto de que sean congruentes y consistentes con las líneas de acción, los objetivos específicos y las metas previstas y hacer las recomendaciones convenientes para la mejora del proyecto, de ser el caso.
3. Emitir observaciones y recomendaciones que contribuyan a mejorar la propuesta de un proyecto elegible, sin que ello implique la reelaboración del proyecto.

4. Especificar y argumentar de manera clara los criterios de selección que fueron determinantes para otorgar la calificación al proyecto revisado.

En este proceso son invitadas y observadoras permanentes: El INMUJERES y la CONAVIM así como, La Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, instancias rectoras en el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar las Violencias contra las Mujeres, con la finalidad de que el Programa de Refugios y los proyectos que resulten apoyados, cumplan con lo estipulado en el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM) 2019-2024, evitar duplicidades y fortalecer vínculos entre programas complementarios.

Asimismo, en los proyectos presentados los refugios y centros de atención externa deben considerar la vinculación con otras instituciones y actores sociales para afianzar acciones coordinadas para la atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia extrema.

El Programa en vinculación con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), realizó la Plática Introdutoria del Programa Interno de Protección Civil con el objetivo de brindar herramientas básicas para la planeación y operación de un Programa Interno de Protección Civil ante una emergencia. Se contó con la participación de 300 personas de todo el país: integrantes de organizaciones sociales, personal de los Refugios, de los Centros de Atención Externa y del PAIMEF.

### **VIII. Prever la temporalidad en su otorgamiento**

Una vez realizado el ajuste del proyecto, el Refugio y/o Centro de Atención Externa participante que cuente con la Constancia de Conclusión del ejercicio fiscal anterior podrán suscribir el Instrumento Jurídico, correspondiente al presente ejercicio fiscal. En caso de no contar con la Constancia de Conclusión el último día hábil de junio de 2020, el recurso asignado se disminuye de acuerdo con el periodo de ejecución remanente, a partir de un análisis conjunto entre la instancia participante y el INDESOL. Los apoyos del programa corresponden al presente ejercicio fiscal 2020.

### **IX. Procurar que sea el medio más eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos y metas que se pretenden**

A la fecha del presente informe la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) se encuentra en proceso de que la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP) de la Secretaría de Bienestar realice las gestiones necesarias ante la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de que se genere la apertura correspondiente en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), para subir la MIR del Programa de Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, toda vez que se trata de un Programa Presupuestario Federal nuevo, cuyos lineamientos de operación fueron publicados el 07 de abril de 2020. Sin embargo, se informa el avance de los siguientes indicadores del Programa de Refugios al cuarto trimestre que forman parte de la MIR.



Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos

Enero - Diciembre 2020

(Información Preliminar)

Nombre del indicador		Meta Programada				Avance			Descripción y observaciones
		Anual		Al período		Al trimestre		Al período	
		Absoluto (1)	Relativo (2)	Absoluto (3)	Relativo (4)	Absoluto (5)	Relativo (6)	Relativo % (8)=(6)/(4)	
Índice de Fortalecimiento Institucional de los refugios para atender la violencia contra las mujeres	Numerador	2.4	60.0	2.4	60.0	2.2	55.0	91.7	Unidad de Medida: Relativa Periodo: Anual
	Denominador	4		4		4.0			
Porcentaje de mujeres que concluyeron su plan de intervención	Numerador	420	37.2	420	37.2	420	37.2	100.0	Unidad de Medida: Relativa Periodo: Anual
	Denominador	1130		1,130		1,130			
Porcentaje de mujeres satisfechas con la calidad de atención en el refugio	Numerador	113	90.4	113	90.4	100	100.0	110.6	Unidad de Medida: Relativa Periodo: Anual
	Denominador	125		125		100			
Número de refugios apoyados en el periodo establecido	Numerador	61	84.7	61	84.7	61	84.7	100.0	Unidad de Medida: Absoluta Periodo: Trimestral
	Denominador	72		72		72			
Tasa de Variación de personal del refugio beneficiado con acciones de profesionalización para atender la violencia contra las mujeres	Numerador	732	101.0	732	101.0	695	95.9	94.9	Unidad de Medida: Absoluta Periodo: Trimestral
	Denominador	725		725		725			
Tasa de Variación de las Unidades de Atención Externa a Mujeres en situación de violencia apoyadas	Numerador	34	121.4	34	121.4	34	121.4	100.00	Unidad de Medida: Relativa Periodo: Anual
	Denominador	28		28		28			
Porcentaje de acciones de sensibilización y profesionalización para la atención de la violencia contra las mujeres realizadas por el programa.	Numerador	141	94.6	141	94.6	147	98.7	104.26	Unidad de Medida: Relativa Periodo: Anual
	Denominador	149		149		149			
Convenios de coordinación suscritos para la creación y consolidación de sinergias en materia de atención de la violencia contra las mujeres	Numerador	95	85.6	95	85.6	95	85.6	100.00	Unidad de Medida: Relativa Periodo: Anual
	Denominador	111		111		111			

## X. Reportar su ejercicio, detallando los elementos a que se refieren las fracciones I a IX, incluyendo el importe de los recursos

Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Periodo: Enero-diciembre 2020	Cifras Preliminares			Fecha de corte: 31 de diciembre 2020	
Capítulo y Concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		389,972,101	389,972,101	389,972,101	100.0
4300 Subsidios y Subvenciones		389,972,101	389,972,101	389,972,101	100.0
43401 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0	389,972,101	389,972,101	389,972,101	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>389,972,101</b>	<b>389,972,101</b>	<b>389,972,101</b>	<b>100.0</b>

Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -					
Periodo: Enero-diciembre 2020	Cifras Preliminares			Fecha de corte: 31 de diciembre 2020	
Capítulo de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
1000 Servicios personales		0	0	0	0.0
2000 Materiales y Suministros	0	181,713	181,713	169,664	93.4
3000 Servicios generales	0	10,843,693	10,843,693	9,608,984	88.6
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>11,025,405</b>	<b>11,025,405</b>	<b>9,778,647</b>	<b>88.7</b>
<b>T o t a l</b>	<b>0</b>	<b>400,997,507</b>	<b>400,997,507</b>	<b>399,750,749</b>	<b>99.7</b>

Fuente: Bienestar, con base en información del PEF 2020; Instituto Nacional de Desarrollo Social; Dirección General de Programación y Presupuesto y del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).

# BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



## ANEXO

### CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL

## Convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil

### Información preliminar al 31 de diciembre de 2020

#### Introducción:

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 3.2 de los Lineamiento de Operación del Programa, en el periodo enero-diciembre de 2020 se han suscrito los siguientes convenios con los **Refugios y Centros de Atención Externa** de las Organizaciones de la Sociedad Civil:

#### Refugios

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
<b>Aguascalientes</b> R-2020/012 Mujer Contemporánea, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$7,538,250.20	\$282,714.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Baja California</b> R-2020/001 Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$10,846,463.20	\$,516,688.44 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Campeche</b> R-2020/017 Una Puerta a la Esperanza, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para	\$5,829,804.00	\$96,354.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
		Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					hasta la entrega de reportes finales
<b>Chiapas</b> R-2020/016 Por la Superación de la Mujer, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$7,563,610.69	\$483,250.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Chiapas</b> R-2020/037 Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud SnailSmuk'teselYo'tanAntsetik	18/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$5,104,825.06	\$371,404.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Chihuahua</b> R-2020/004 Vida Integral para la Mujer, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$6,000,000.00	\$315,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Chihuahua</b> R-2020/026	30/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus	\$7,255,356.00	\$250,135.20 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
Sin Violencia, A. C.		hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Chihuahua</b> R-2020-2/068 Centro de Protección de Mujer a Mujer A.C.	04/08/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,880,000.00	\$481,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Ciudad de México</b> R-2020/014 Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$5,760,589.00	\$586,350.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Ciudad de México</b> R-2020/024 Fundación Diarq, I.A.P.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$7,287,390.00	\$200,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
<b>Ciudad de México</b> R-2020/034 Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer, I.A.P.	16/06/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$6,208,856.50	\$20,000.00 (04/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Coahuila</b> R-2020/008 Nuevas Opciones de Vida A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$6,329,840.00	\$567,138.64 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Coahuila</b> R-2020/019 Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$6,482,384.00	\$95,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Coahuila</b> R-2020/021 Centro de Apoyo Opciones Dignas, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su	\$7,030,067.00	\$555,238.47 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
		caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					
<b>Coahuila</b> R-2020/028  Fundación Luz y Esperanza, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$6,661,241.00	\$76,536.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Coahuila</b> R-2020/029  Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$6,773,349.25	\$377,782.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Colima</b> R-2020/035  Casa Hogar para Mamás Solteras Rita Ruíz Velázco	18/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,454,132.24	\$78,500.00 (04/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Jalisco</b> (El refugio se encuentra en Guanajuato) R-2020-2/070	23/07/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para	\$2,300,375.00	\$465,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar



Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
Vida Reavivida		Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					hasta la entrega de reportes finales
<b>Hidalgo</b> R-2020/025 En Familia Rompamos el Silencio, A.C.	30/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$7,281,906.55	\$87,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Jalisco</b> R-2020/009 Vida Reavivida	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$5,357,917.41	\$90,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Estado de México</b> R-2020/003 Empecemos Hoy el Futuro del Mañana, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$5,745,011.00	\$205,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Estado de México</b> R-2020/023	30/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus	\$6,728,943.00	\$380,800.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
Fundación Vive 100% Mujer, A.C.		hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Michoacán</b> R-2020/010 Refugio Santa Fe, I.A.P.	18/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$4,385,276.00	\$939,972.47 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Morelos</b> R-2020/006 Creativería Social, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$6,066,792.44	\$311,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Morelos</b> R-2020/007 Con Decisión Mujeres por Morelos A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$8,000,000.00	\$291,500.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
<b>Nayarit</b> R-2020/031 INAPVI Instituto Nayarita de Apoyo y Prevención de Violencia Intrafamiliar, A.C.	16/06/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,655,113.00	\$122,400.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Nuevo León</b> R-2020/040 Alternativas Pacíficas, A.C.	18/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$6,860,205.36	\$186,756.52 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Nuevo León</b> R-2020/041 Alternativas Pacíficas, A.C.	18/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$5,059,277.97	\$223,424.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Oaxaca</b> R-2020/013 Binni Zaa Gunaa Lu XhonoCubidxaBeuRiguibashigaa,	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su	\$7,701,066.00	\$308,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
Grupo de Mujeres 8 de Marzo, A.C.		caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					
<b>Puebla</b> R-2020/049 Anthus, Asociación Nacional contra la Trata Humana en la Sociedad, A.C.	17/06/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,499,620.10	\$305,458.83 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>San Luis Potosí</b> R-2020/002 Otra Oportunidad, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$8,315,356.00	\$890,360.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Sinaloa</b> R-2020/032 Por el Valor de la Mujer, A.C.	18/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$5,935,316.44	\$20,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Sinaloa</b> R-2020/042	18/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para	\$5,732,968.00	\$372,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
Unidas Por la Paz, I.A.P.		Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					hasta la entrega de reportes finales
<b>Tlaxcala</b> R-2020/015 Fundación de Servicio Social de Apizaco, A. C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$6,025,593.00	\$295,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Tlaxcala</b> R-2020-2/067 Mujeres Tlaxcaltecas en Sororidad, A.C.	27/07/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,650,000.00	\$115,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Veracruz</b> R-2020/011 Movimiento de Asistencia a la Mujer Veracruzana, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$5,396,201.00	\$54,398.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Yucatán</b> R-2020/005	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus	\$5,136,929.00	\$250,000.00 (04/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
Refugio Apis Apis, Sureste: Fundación para la Equidad, A.C.		hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Fuente: Secretaría de Bienestar, Dirección General Adjunta de Igualdad de Género.

### Centros de Atención Externa

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
<b>Aguascalientes</b> C-2020/010 Mujer Contemporánea, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,557,774.10	\$16,682.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Baja California</b> C-2020/001	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y	\$3,232,311.98	\$14,580.73 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C.		en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Campeche</b> C2020/016 Una Puerta a la Esperanza, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,553,979.00	\$20,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Chiapas</b> C-2020/015 Por la Superación de la Mujer, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,714,718.00	\$75,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Chiapas</b> C-2020/028	18/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos,	\$2,435,570.76	\$38,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud SnailSmuk´teselYo´tanAntsetik		mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					hasta la entrega de reportes finales
<b>Chihuahua</b> C-2020/004 Vida Integral para la Mujer, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,347,384.00	\$20,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Chihuahua</b> C-2020/021 Sin Violencia, A. C.	30/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,441,270.00	\$144,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Chihuahua</b> C-2020-2/041	04/08/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos,	\$923,500.00	\$30,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar



Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
Refugio de Mujer a Mujer, Centro de Protección de Mujer a Mujer		mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					hasta la entrega de reportes finales
<b>Ciudad de México</b> C-2020/013 Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,324,719.00	\$52,300.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Ciudad de México</b> C-2020/020 Fundación Diarq, I.A.P.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,619,335.75	\$70,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Ciudad de México</b> C-2020/027 Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer, I.A.P.	19/06/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios	\$3,062,556.00	\$20,000.00 (04/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
		Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					hasta la entrega de reportes finales
<b>Coahuila</b> C-2020/008 Nuevas Opciones de Vida A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,339,998.00	\$75,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Coahuila</b> C-2020/017 Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,890,732.42	\$40,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Coahuila</b> C-2020/018 Centro de Apoyo Opciones Dignas, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para	\$2,913,120.00		Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
		Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					
<b>Coahuila</b> C-2020/023 Fundación Luz y Esperanza, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,918,414.00	\$55,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Coahuila</b> C-2020/024 Casa Generosa Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,820,857.71	\$112,486.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Colima</b> C-2020/034 Refugio del Patronato Rita Ruíz Velázco	05/06/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de	\$900,000.00	\$81,500.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
Casa Hogar para Mamás Solteras Rita Ruíz Velázco		Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					
<b>Estado de México</b>  C-2020/003 Empecemos Hoy el Futuro del Mañana, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,552,592.75	\$39,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Estado de México</b>  C-2020/019 Refugio Armonía Fundación Vive 100% Mujer, A.C.	30/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,857,460.00	\$89,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Michoacán</b>  C-2020/007 Refugio Santa Fe, I.A.P.	21/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en	\$1,854,842.00	\$20,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
		su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					
<b>Morelos</b> C-2020/006 Creativería Social, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,642,167.00	\$90,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Morelos</b> C-2020/011 Con Decisión Mujeres por Morelos A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,078,784.50	\$73,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Nuevo León</b> C-2020/029 Alternativas Pacíficas, A.C.	18/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y	\$3,477,311.64	\$20,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
		sus Centros de Atención Externa.					
<b>Oaxaca</b> C-2020/012 Binni Zaa Gunaa Lu XhonoCubidxaBeuRiguibashigaa, Grupo de Mujeres 8 de Marzo, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,278,503.00	\$135,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>San Luis Potosí</b> C-2020/002 Otra Oportunidad, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,232,311.98	\$205,600.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Sinaloa</b> C-2020/025 Por el Valor de la Mujer, A.C.	18/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y	\$3,552,004.12	\$20,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
		sus Centros de Atención Externa.					
<b>Sinaloa</b> C-2020/030 Unidas Por la Paz, I.A.P.	18/05/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,765,618.00	\$40,000.00 (30/10/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Tlaxcala</b> C-2020/014 Fundación de Servicio Social de Apizaco, A. C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,239,946.00	\$165,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Tlaxcala</b> C-2020-2/040 Crisálida Mujeres Tlaxcaltecas en Sororidad, A.C.	27/07/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y	\$887,700.00	\$20,000.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2020 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2020
		sus Centros de Atención Externa.					
<b>Veracruz</b> C-2020/009 Movimiento de Asistencia a la Mujer Veracruzana, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,185,296.00	\$62,898.00 (13/11/2020)	Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales
<b>Yucatán</b> C-2020/005 Refugio Apis Apis, Sureste: Fundación para la Equidad, A.C.	24/04/2020	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,300,846.30		Proyecto	1	El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales

Fuente: Secretaría de Bienestar, Dirección General Adjunta de Igualdad de Género.